Dia de san pedro y san pablo por
el contador de esta ciud. y asistencia
del S. Don Juan de Alburquerque Leones
Reg. y comisario para que tome dichas
quentas al qual se le da comision
y facultad en forma

Para que se haga quenta y reconocimiento de soldados

En este ayuntamiento el S. Coneg. dio quenta
de como sin embargo de las respuestas
que tiene dadas la ciud. a los requerimien
tos hechos por el S. Don Juan de Alvarado
en que pretende yntroducirse a que
rer hacer pasar muestra a todas las
compañias de esta ciud. ansi de milicia
como de acavallo y parroquias pre
tendiendo presidir con preferencia
de lugar en ellas a esta ciud. con
trabirtiendo la costumbre ynmemorial
en que esta segun consta y parece
de las muestras antiguas que hasta
oy se an pasado de dichas compañias
y aviendoselo dado a sia entender
esta ciud. en las respuestas dadas
a dichos requerimientos y sin em
bargo todavia ynsiste haciendoles
de nuevo con la misma pretencion
y porque esta ciud. siempre a sido